

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CORAZON DEL IMBABURA "CORIMBA" LLEVADA A CABO DEL DIA 04 DE ABRIL DEL 2017 A LAS 16H00.

En la ciudad de Otavalo, cantón Imbabura, Provincia de Imbabura en la Parroquia El Jordán en la Cdla. Loa Lagos Calle Panamericana Norte Manzana 5 a dos cuerdas de la escuela Padre Doménico Leonati, se lleva a cabo el día 13 de Abril del 2016 a las 15h00 en el local de la Sede Social de la Compañía se reúnen los siguientes señores socios de la compañía : 1.- ARROYO SANTANDER OSCAR ANDRES propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 2.- AYALA LEMA JAQUELINE MARIZOL propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una 3.- AYALA VINUEZA WILMAN JUSTINO propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco cada una, 4.- BUITRON ARIAS ALEXANDRA ESTHELA propietaria de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 5.- BUITRON NELSON RENE5 propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 6.- BURBANO CHALACAN OLGER PATRICIO propietario de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 7.- CABEZAS MORENO EDIN RENE7 propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 8.- CUAICAL CALDERON PEDRO ANTONIO propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 9.- CULCHAC MORILLO WILMER PATRICIO propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 10.- DE LA CRUZ MORALES CARLOS ANTONIO propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 11.- DE LA CRUZ MORALES CARMEN ETELVINA propietaria de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 12.- DE LA CRUZ MORALES JOSE ISRAEL propietario de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 13.- DE LA CRUZ MORALES SEGUNDO ALFREDO propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 14.- DE LA CRUZ MURILLO BETTY FERNANDA propietaria de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 15.- DE LA TORRE ANDAGOYA URCESINO ORISTA propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 16.- DE LA TORRE LAZO HECTOR FABIAN propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco, 17.- ENRIQUEZ ENRIQUEZ GALO GELAIISO propietario de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 18.- ERAZO VALLEJOS CESAR ESTALIN propietario de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 19.- FLORES BENALCAZAR ROCIO ESTHELA propietaria de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 20.- FLORES MORALES JOSE JAIME propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 21.- FLORES VARELA CESAR VICENTE propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 22.- GONZALEZ MORENO MANUEL FAVIAN propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 23.- GRANDA PAREDES OLGUER GERMAN propietario de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 24.- LASTRA PLASENCIA RAUL FERNANDO propietario de 1.00 participación

de veinte y cinco dólares cada una, 25.- LEMA ROMAN MERCEDES NELLY propietaria de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 26.- LEON NIETO OCTAVIO MIGUEL propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 27.- MALDONADO CARLOZAMA LUIS RENAN propietario de 4.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 28.- MALDONADO JATIVA GILBERTO propietario de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 29.- MALDONADO JATIVA JAVIER propietario de 2.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 30.- MALDONADO JATIVA ROLANDO HERIBERTO propietario de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 31.- MALDONADO LAZO JAIME PATRICIO propietario de 2.00 participaciones de veinte y cinco dólares cada una, 32.- MORENO LEON LUCY MERCEDES propietaria de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 33.- QUINGA LOPEZ MARIA CRISTINA propietaria de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 34.- TOAPANTA LOPEZ SEGUNDO JUAN propietario de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 35.- VARELA RODRIGUEZ CARLOS ANIVAL propietario de 2.00 participación de veinte y cinco dólares cada una, 36.- VASQUEZ GUERRA FREDI DANIEL propietario de 1.00 participación de veinte y cinco dólares cada una.

Capital presente 1.5000 dólares.- Accionistas (36) Acciones representadas de veinte y cinco dólares cada una

Como se halla presente el 100% del capital de la compañía y presente los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 119 de la vigente Ley de Compañías y lo establecido en el Art. 10 de los estatutos se decide constituirse en Junta General Extraordinaria con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación.

- 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.
 - 2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2016.
 - 3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2016.
 - 4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO ECONOMICO 2016.
 - 5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2016.
 - 6.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2016.
 - 7.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.
-

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente el acta en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos:

1. Listado de asistentes a la Junta
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario
4. Estados Financieros
5. Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 17h00 horas (de la Tarde)



Sr. Jaime Maldonado

Gerente



Sra. Nelly Lema

Presidenta

